



Servicio Fitosanitario desarrolla Plan de acción para controlar la caña silvestre (*Saccharum spontaneum*)

El Servicio Fitosanitario del Estado lleva a cabo un Plan de acción para evitar la diseminación de la caña silvestre (*Saccharum spontaneum*) hacia áreas de producción de cultivos de importancia económica en Costa Rica. Así lo indicó el Ing. Tomás Rojas, funcionario del SFE destacado en la zona atlántica.

Mediante este plan, se ejecutan medidas de control y manejo de esta maleza, tales como: detectar nuevos brotes evitando su floración, así como registrar y mantener actualizada una base datos sobre la plaga.

El control de esta plaga se considera de gran importancia económica, ya que en el año 1993 se detectó en Estados Unidos, semilla de *Saccharum spontaneum* en un embarque de piña procedente de Costa Rica. En esa ocasión las autoridades fitosanitarias del país importador, destruyeron unas 20.000 cajas de esa fruta, lo cual representó en ese momento, una pérdida para la compañía exportadora, cercana a los US \$250.000.00.



CONSEJO EDITORIAL

Ing. Ma. Mayela Padilla (Editora).
Ing. Nury Bonilla Solano
Ing. Eleonor Vargas Aguilar

Importancia del control de la caña silvestre (*Saccharum spontaneum*).

2

Estaciones de Control Fitosanitario del SFE realizan una gran labor

4

Importancia del control de la caña silvestre (*Saccharum spontaneum*)

Ing. Tomás Rojas, SFE



La caña silvestre es una maleza de comportamiento perenne, originaria de Asia, introducida en Panamá hace más de 30 años con la finalidad de detener la erosión de los taludes del Canal. Está catalogada entre las 12 malezas de mayor importancia cuarentenaria del mundo, y puede causar restricciones a las exportaciones de productos vegetales que realiza nuestro país.

Es una planta con una gran variabilidad genética y mucha capacidad de adaptación a diferentes ecosistemas, lo cual facilita su establecimiento.

Distribución geográfica de la caña silvestre en Costa Rica.

Región	Cantón	Localidades
Brunca	Corredores	Abrojo
	Golfito	Río Claro
	Osa	Piedras Blancas, Chacarita, Salamá, Finca Guanacaste, Punta Mala.
Huetar Caribe	Siquirres	Río Reventazón: El Carmen, Las Juntas, San Antonio, Isona, El Tajo, Hamburgo, Bambudal, San Alberto y Matina.
	Matina	Río Chirripó.
	Limón	Puerto de Moín y Santa Rosa.

Esta plaga posee los dos tipos de reproducción: sexual por medio de semillas; y asexual, mediante rizomas y estolones, permitiendo una dispersión rápida debido principalmente a movimiento de maquinarias, construcción de carreteras, diques de ríos, transporte de contenedores y vehículos particulares; circunstancias que dificultan su control. De acuerdo con especialistas, la semilla dispersada por el viento tiene una gran viabilidad, una sola panoja de caña silvestre puede producir hasta 50.000 semillas.

En sus estados iniciales de desarrollo se puede confundir con zacate guinea (*Panicum maximum*) y jaragua (*Hyparrhenia rufa*), entre otros; no obstante, la coloración blanca y la profundidad de la nervadura central de la hoja, así como lo tosco de sus bordes aserrados y cortantes, son puntos de diferenciación.



Semilla Sexual



Tallos y hojas de la caña silvestre (*Saccharum spontaneum*).

En el caso de la inflorescencia, se puede confundir con caña de azúcar (*Saccharum officinarum*) y caña brava o de construcción (*Gynerium sagittatum*).

Para un mejor manejo de esta maleza, se recomienda control cultural mediante chapias; control químico por medio de herbicidas; control biológico utilizando plantas como cobertura.

También existe un control legal mediante la Ley de Protección Fitosanitaria 7664: Capítulo III relacionado con el combate de plagas; igualmente por medio del Decreto MAG 26636; documentos que contienen legislación sobre la problemática fitosanitaria que pueda ocurrir en el país.

En América está distribuida en Cuba, Puerto Rico, Panamá, Costa Rica, y en los Estados Unidos (Hawai, Florida).



Control con coberturas y corte de la floración para evitar dispersión de la semilla.

Estaciones de Control Fitosanitario del SFE realizan una gran labor

María Mayela Padilla, CIN-SFE



Estaciones y Puestos de Cuarentena del SFE. Montaje realizado por Susana Hutt (Prensa-SFE).

Con el fin de proteger el patrimonio agrícola nacional de plagas y enfermedades que puedan afectar la sanidad de los cultivos y la economía del país, el Servicio Fitosanitario del Estado cuenta con una red de Puestos y Estaciones de Control Fitosanitario en fronteras y puertos de entrada al país, para lo cual mantiene un estricto control sobre todos los productos y subproductos de origen vegetal que ingresan al territorio nacional.

Una de las Estaciones de Control Fitosanitario es la de Puerto Caldera, ubicada en la costa del Pacífico de Costa Rica, la cual está a cargo del Ing. Alexander Mora. Por este Puerto ingresa una gran cantidad de productos, sobre todo, granos básicos y frutas.

El Ing. Luis Alonso Barahona, funcionario del SFE destacado en Caldera, indicó que cuando va a entrar un embarque por ese Puerto, se realizan los trámites administrativos correspondientes, se efectúan visitas a barcos y se realizan muestreos para análisis en los laboratorios del SFE. Si los productos cumplen con todos los requisitos fitosanitarios solicitados, finalmente se autoriza el atraque y desalmacenaje.



El Ing. Luis Alonso Barahona, del SFE, (a la derecha) realiza inspección de frutas del contenedor.



Este aguacate será enviado al Laboratorio de Diagnóstico del SFE para su correspondiente análisis.

ACTUALIDAD FITOSANITARIA